

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN QUÍMICA NACIONAL CIA. LTDA. COQUINA

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los treinta y un días del mes de marzo del año 2017, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en Vacas Galindo 1101 y Ambato, se reúnen los señores : NELSON EDUARDO QUIROZ SORIA, accionista y propietario de cuarenta y dos mil trescientos treinta y tres acciones ordinarias, nominativas y pagadas de éstas el 100%, de 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES 32/100; MARÍA ANDREA QUIROZ VELEZ, accionista y propietaria de siete mil seiscientas cincuenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa TRESCIENTOS SEIS 00/100 y ELIZABETH GALUD VELEZ VELAZQUEZ, accionista y propietaria de diecisiete acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa 68/100 ctvs., se instala en Junta General de Accionistas.

Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente MARÍA ANDREA QUIROZ VÉLEZ, y, DIANA CAROLINA FRANCO CAMARGO quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Lectura del Informe del Gerente
- 3.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros de CORPORACIÓN QUÍMICA NACIONAL CIA. LTDA. COQUINA, correspondiente al Ejercicio Económico 2016, siendo éstos:
 - Estado de Situación Financiera
 - Estados de Resultado Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de Cambios en el Patrimonio
 - Notas a los Estados Financieros
- 4.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2016 y las Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores.
- 5.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta.









- 1.- Constatación del Quórum. La Gerente dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario, la suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la compañía CORPORACIÓN QUÍMICA NACIONAL CIA. LTDA. COQUINA
- 2.- Lectura del Informe del Gerente. Toma la palabra la GERENTE, María Andrea Quiroz Vélez, y procede a la lectura del su informe correspondiente al Ejercicio Económico 2016
- 3.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros. LA GERENTE, María Andrea Quiroz Vélez, dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga, acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de CORPORACIÓN QUÍMICA NACIONAL CIA. LTDA. COQUINA, correspondiente al Ejercicio Económico 2016.

Una vez leídos y revisados los Estados Financieros, por votación unánime se decide APROBARLOS.

4.- Una vez aprobado los Estados Financieros de CORPORACIÓN QUÍMICA NACIONAL CIA. LTDA. COQUINA, correspondientes al Ejercicio Económico 2016, la Gerente y Accionista, María Ándrea Quiroz Vélez, indica que durante el período 2016 se registró una utilidad contable del ejercicio de USD \$50,969.03, la cual propone sea repartida en el transcurso del año 2016.

Así mismo informa que la Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores son \$157,377.50 y propone se reparta las utilidades de los años 2002, 2007 y 2015 según corresponda.

Acto seguido, esta situación es analizada por todos los Accionistas, los cuales, por votación unánime, deciden Aceptar y Aprobar lo expresado por la GERENTE.

Finalmente, la Junta General decide por unanimidad delegar a la Gerente, para que con su acertado criterio y buscando los mejores intereses de la Compañía, contrate la alternativa adecuada para la Auditoría Externa del Ejercicio Económico 2017 y además para que fije el honorario respectivo. Lo que es aceptado por la Gerente.

5.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA. Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERÁL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL, cuando son las doce horas cuarenta y cinco minutos.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes:









Nelson Eduardo Quiroz Soria C.I.: 0904016771

Accionista de CORPORACIÓN QUÍMICA NACIONAL CIA. LTDA. COQUINA

Maria Andrea Quiroz Vélez

C.L: 0912088473

Accionista de CORPORACIÓN QUÍMICA NACIONAL CIA. LTDA. COQUINA

C.I.: 0904911807

Accionista de CORPORACIÓN QUÍMICA NACIONAL CIA. LTDA. COQUINA

DIANA CAROLINA FRANCO CAMARGO

Secretaria Ad-hoc